

QUILMES, 19 MAR 2009

VISTO el Expediente N° 827-0916/05, el Expediente N° 827-1030/05, la Resolución (CS) N° 125/08, la Resolución (R) N° 87/09, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el citado Expediente se tramitan las actuaciones correspondientes a los movimientos del Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad.

Que por Resolución (R) N° 87/09 se asignan funciones, categoría y grados salarial al Personal Administrativo y de Servicios en la Planta Transitoria de la Universidad.

Que en la mencionada Resolución los agentes Miguel Ángel Otero y Edgardo Ibáñez están asignados para desempeñar funciones en la Secretaría General, Dirección General de Planificación e Infraestructura, Dirección de Intendencia.

Que, según luce en la nota obrante a fs. 499, el Subsecretario de Planificación y Relaciones Institucionales solicita se les asignen funciones a los agentes en cuestión en el Departamento de Ceremonial y Protocolo dependiente de la Dirección General de Relaciones Institucionales, Secretaría General.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Asignar funciones a partir del 1° de marzo del corriente a los agentes Miguel Angel Otero, DNI N° 13.106.668, Agrupamiento Administrativo, Auxiliar Administrativo con Atención al Público – Categoría 3 Grado 9 y Edgardo Ybañez, DNI N° 24.906.047, Agrupamiento Administrativo, Auxiliar Administrativo con Atención al Público – Categoría 3 Grado 9, en la Secretaría General, Subsecretaría de Planificación y Relaciones Institucionales – Dirección General de Relaciones Institucionales – Departamento de Ceremonial y Protocolo.



ARTICULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse al Inciso I (Gastos en Personal) – Partida Principal 1.2 (Personal Temporario) del Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00214



*[Handwritten signature]*  
Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

*[Handwritten signature]*  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes